

2007-

Buscar

Búsqueda Avanzada

Viernes 18 de mayo, 2007  
San José, Costa Rica.

Hora actual en CR: 5:42:16 PM

Publicidad

## Menú principal

## Noticias

- ▶ Nacionales
- ▶ Sucesos
- ▶ Deportes
- ▶ Internacionales
- ▶ Economía
- ▶ Aldea Global
- ▶ Week in Review
- ▶ Copa Nacional Ciclismo Montaña AM-PM
- ▶ Campeonato 2006-2007
- ▶ Sitio de Mapas

## Editoriales y Opinión

- ▶ Opinión
- ▶ Cartas
- ▶ Xpresiones
- ▶ Chats
- ▶ Foros
- ▶ Obituario

## Ocio y Cultura

- ▶ Viva (Entretenimiento)
- ▶ Áncora (Cultura)
- ▶ Caja de Cambios (Motores y transporte)
- ▶ Tiempo Libre
- ▶ Teleguía
- ▶ Proa (revista dominical)
- ▶ La Nación en Imágenes
- ▶ Cinemania
- ▶ Tarjetas
- ▶ Horóscopo
- ▶ Crucigrama
- ▶ Calendario 2007

## Especiales

## Noticiosos

- ▶ Nueva ley de Migración
- ▶ Texto preliminar del TLC Costa Rica-EE.UU. y noticias publicadas
- ▶ Conferencia mundial sobre sida 2006
- ▶ Mundial 2006
- ▶ Elecciones 2006
- ▶ Especial Escogiendo Escuela
- ▶ Listado Completo

## ENCUESTAS

1) ¿Cree usted que es transparente la actitud del Gobierno en sus respuestas a los cuestionamientos por el manejo de consultorías con el BCIE?

 Sí No Ns/Nr


## Educación y Ciencia

- ▶ Zurquí (Niños)
- ▶ Raíces (Genealogía)
- ▶ Tribuna del Idioma

Noticias Aldea Global: 

Decreto publicado en 'La Gaceta'

## Plaza Mayor de Cartago es patrimonio histórico nacional

**Fernando Gutiérrez**  
Corresponsal

La Plaza Mayor de Cartago, ubicada frente a las Ruinas del Templo de Santiago Apóstol, se convirtió en patrimonio histórico y arquitectónico de Costa Rica.



El espacio donde está la Plaza Mayor tiene siglos de historia.  
Archivo

Esta declaratoria apareció publicada en *La Gaceta* el 28 de febrero y el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, la hizo del conocimiento del Concejo cartaginés la semana pasada.

El decreto establece que este espacio tiene más de 400 años de historia, ya que allí estuvo la primera plaza creada por los españoles en el Valle Central durante el período de la conquista.

Como otro factor para declararla patrimonio, el decreto detalla que esta plaza fue "testigo y escenario de las principales efemérides de la vida colonial y del período de la independencia".

Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble o su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Centro de Patrimonio Cultural.

Además, indica a la Municipalidad que es su obligación "conservar, preservar y mantener adecuadamente el inmueble".

**Sin opción para quiosco.** Esta declaratoria acaba por completo con la idea de construir en ese espacio un quiosco para los conciertos de la Banda de Cartago y otras actividades culturales, proyecto impulsado por regidores de anteriores concejos y el Comité Cívico Cartaginés.

Dicha propuesta contaba con la oposición del Centro de Patrimonio. Sandra Quirós, su directora, argumentó que el diseño del quiosco refía con el entorno histórico del lugar y afectaba la visión de las Ruinas de Cartago, criterio apoyado por un grupo de arquitectos de la provincia.

Un recurso de amparo presentado por esa agrupación de profesionales llevó el tema a la Sala IV, la cual resolvió que el Centro de Patrimonio debía emitir la autorización necesaria para la construcción.

Aunque la Municipalidad de Cartago ya había destinado ¢70 millones para ese quiosco y adjudicado la obra a la empresa Constructora Sánchez, el Centro de Patrimonio denegó el permiso para ejecutar el plan. Por ello, la compañía constructora pide ahora una indemnización de ¢4 millones.

Eduardo Castillo, de la Asociación Pro Reestructuración de las Ruinas, solicitó a los regidores que los ¢70 millones destinados al quiosco se inviertan en el reforzamiento de la vetusta estructura.



## Última Hora

- ▶ Sala de Redacción
- ▶ Latinoamérica Ya
- ▶ Mundo Ya
- ▶ Deportes Ya
- ▶ Gente Ya
- ▶ Nuevas Tecnologías

## Estado del tiempo

San José  
27-18°C  
C. Quesada  
26-19°C  
Página Meteorológico

## Especiales

- ▶ Especial de salud: Bienestar integral
- ▶ Festival Imperial
- ▶ Inventario completo

## Galería Comercial

- ▶ Suplemento inmobiliario M
  - ▶ Suplemento Autos 2007
  - ▶ Tarifario Grupo Nación
  - ▶ Suplemento comercial Mano a mano
  - ▶ Anúnciese en nacion.com
  - ▶ Suscríbese a La Nación
  - ▶ El Empleo.com
  - ▶ Economicos.com
- [economicos.com](http://economicos.com)

EN TODO EL SITIO

## Además...

- ▶ Obituario
- ▶ Diario Oficial La Gaceta

**Otros formatos**

- ▶ nacion.com en su PDA
- ▶ nacion.com en el celular
- ▶ nacion.com en formato

**RSS**

- ▶ Noticias por e-mail

**Quiénes somos**

- ▶ Teléfonos, fax y direcciones de La Nación
- ▶ Preguntas frecuentes nacion.com
- ▶ Ver edición más actual de nacion.com
- ▶ Equipo de nacion.com
- ▶ Emails de Redacción
- ▶ Trabaje en Grupo

Nación

---

© 2007. GRUPO NACIÓN GN, S. A. Derechos Reservados. Cualquier modalidad de utilización de los contenidos de nacion.com como reproducción, difusión, enlaces informáticos en Internet, total o parcialmente, solo podrá hacerse con la autorización previa y por escrito del GRUPO NACIÓN GN, S. A.  
Si usted necesita mayor información o brindar recomendaciones, escriba a [webmaster@nacion.com](mailto:webmaster@nacion.com)  
Apartado postal: 10138-1000 San José, Costa Rica. Central telefónica: (506) 247-4747. Servicio al cliente: (506) 247-4343 Suscripciones: [suscripciones@nacion.com](mailto:suscripciones@nacion.com) Fax: (506) 247-5022.  
[CONTÁCTENOS](#)

